

EL FRUTO DEL ESPÍRITU ES JUSTICIA

**Sábado***6 de marzo*

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Mateo 23:25-28; Romanos 3:28; 8:4; 10:3; Gálatas 3:6; 1 Juan 2:3-6; 5:1-3.

PARA MEMORIZAR:

“Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados” (Mat. 5:6).

LA SEMANA PASADA terminamos nuestro estudio de los nueve aspectos del fruto del Espíritu (Gál. 5:22, 23). Las próximas semanas estudiaremos dos más: “Porque el fruto del Espíritu es en toda bondad, justicia y verdad” (Efe. 5:9). En este versículo Pablo repite la referencia a la “bondad”, pero añade la justicia y la verdad. Esta semana consideraremos qué es la “justicia”.

Entendemos la justicia de dos maneras. La primera es la justicia imputada de Cristo, que es lo que Jesús hizo por nosotros, la justicia que nos cubre y que es nuestro pasaporte al cielo. La segunda es la justicia impartida de Cristo, que es lo que él hace en nosotros, por medio del Espíritu Santo, para modelarnos a su imagen. Entendida de este modo, la justicia tiene dos componentes inseparables, aun cuando todo es realmente una sola: la justicia de Cristo, sin la cual no tendríamos esperanza de salvación.

LA NECESIDAD DE JUSTICIA

“Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Rom. 3:28). “Porque Jehová es justo, y ama la justicia; el hombre recto mirará su rostro” (Sal. 11:7). “Abominación es a Jehová el camino del impío; mas él ama al que sigue justicia” (Prov. 15:9). “Quien llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero, para que nosotros, estando muertos a los pecados, vivamos a la justicia, y por cuya herida fuisteis sanados” (1 Ped. 2:24). “Para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Rom. 8:4). “Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia, y todas estas cosas os serán añadidas” (Mat. 6:33). “Si sabéis que él es justo, sabed también que todo el que hace justicia es nacido de él” (1 Juan 2:29).

Refiriéndote a los textos transcriptos arriba, responde a las siguientes preguntas:

1) Si no podemos ser justificados por la ley, entonces, ¿cómo somos justificados?

2) Aunque sabemos que Dios odia el pecado, pero ama al pecador, ¿qué conclusiones erróneas debemos evitar?

3) ¿Qué significa: “Que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros”? ¿Podemos alguna vez cumplir la ley lo suficientemente bien como para satisfacerla? ¿O Pablo quiere decir otra cosa? Si es así, ¿qué es?

4) ¿Cómo deberían ser cambiadas nuestras vidas cuando buscamos primero el reino de Dios y su justicia?

5) ¿Qué significa “hacer justicia”? ¿Podemos *ser* justos sin *hacer justicia*? Justifica tu respuesta.

JUSTICIA CASERA

“Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios” (Rom. 10:3). ¿De qué crees que está hablando Pablo aquí? ¿De quién está hablando, y cómo podrían haber tratado esas personas de establecer su “propia justicia”? Dada la naturaleza humana, ¿por qué eso es imposible, de todos modos?

Una actividad “hazlo tú mismo” es aquella en la que una persona hace algo (como el trabajo en madera o reparaciones domésticas) sin adiestramiento o ayuda profesional. En su sentido más amplio, es una actividad en la cual uno hace algo por sí mismo o por propia iniciativa. A veces nos referimos a una persona especialmente exitosa como un hombre o una mujer que se hicieron a sí mismos. De acuerdo con la Biblia, sin embargo, un enfoque de “hazlo tú mismo” respecto de la verdadera justicia es imposible. No hay nada que podamos hacer por nosotros mismos, no importa cuánto tratemos de hacerlo, para ser justos delante de Dios. Nuestra justicia es como “trapo de inmundicia” (Isa. 64:6). En realidad, procurar hacernos justos a nosotros mismos a menudo conduce al resultado opuesto.

Lee Mateo 5:20 y 23:25 al 28. ¿De qué modo Jesús destaca el problema que proviene de aquellos que procuran hacerse justos a sí mismos?

Lo que es vital que comprendamos los cristianos es cuán totalmente dependientes somos de Cristo para tener justicia. Lo que nos hace santos ante Dios es lo que Cristo ha hecho por nosotros, no lo que nosotros hacemos. El momento en que alguien pierde de vista esta verdad, es muy fácil que surja la justicia propia, junto con el orgullo y la corrupción interior. Los escribas y los fariseos fueron excelentes ejemplos de cómo ocurre esto. Tan preocupados estaban con sus actos externos de piedad, que perdieron de vista lo que realmente importa.

¿De qué modos podrías ser culpable del mismo pecado que el de los escribas y los fariseos? ¿Cómo podría esta trampa ser más sutil de lo que pensamos?

CRISTO, NUESTRA JUSTICIA (Rom. 5:17)

Lee Romanos 5:17 al 19, y resume en tus propias palabras lo que Pablo está diciendo aquí. ¿De qué modo estamos condenados, y cómo llegamos a ser justos?

Si la justicia de Jesús es un regalo, ¿cómo la obtenemos? Gál. 3:6; Sant. 2:23.

En Romanos 5:19, nota el énfasis en la desobediencia y en la obediencia. La desobediencia de un hombre, Adán, llevó a que todos nosotros fuésemos pecadores. Esta es una enseñanza bíblica básica. El pecado de Adán produjo la caída de la raza humana. Todos y cada uno de nosotros, cada día de nuestras vidas, vivimos con los resultados de ella. Ninguno es inmune.

Sin embargo, el mismo versículo, también habla de la obediencia. ¿De quién? Por supuesto, la obediencia de Cristo, que es el único que tiene la justicia necesaria para la salvación, la justicia que se da a todos los que “reciben la abundancia de la gracia”. En realidad, en el mismo versículo, Pablo dice que los que reciben esta gracia obtienen el “don de la justicia”. Nota, es un don. Como un regalo, no debe ser merecido ni ganado. En el momento en que es ganado, o merecido, ya no es más gracia (Rom. 4:4).

No obstante, no es un regalo universal. La justicia de Cristo no se otorga automáticamente a todos (Rom. 5:17). Pablo es claro: viene solo a aquellos que la reciben; es decir, se da a aquellos que la reclaman por fe: tal como Abraham, quien creyó a Dios, y le fue “contado por justicia” (Gál. 3:6).

¿Comprendes realmente lo que significa ser salvo por fe? ¿Cuán bien captas la idea de que es solo la justicia de Jesús, acreditada a ti por la fe, lo que te permite ser justo y estar justificado ante Dios? ¿Qué puedes hacer para comprender mejor esta provisión maravillosa, el fundamento del evangelio?

JUSTICIA Y OBEDIENCIA (1 Juan 2:29)

Aunque nos cubre la justicia de Cristo, esa justicia debe revelarse en nuestras vidas. La justicia no es solo una declaración legal. También llega a ser una realidad en la vida de la persona que la tiene. Cuán cuidadosamente deberíamos escuchar las palabras de Juan: “Hijitos, nadie os engañe; el que hace justicia es justo, como él es justo” (1 Juan 3:7).

¿Acerca de qué podríamos ser engañados con respecto a lo que significa ser justo?

La justicia es el fruto del Espíritu que está conectado con la obediencia. Para algunas personas, la obediencia es inconsistente con la salvación por la fe. A veces se puede escuchar: “Ahora que has aceptado a Jesús como tu Salvador, ¿no lo aceptarás como el Señor de tu vida?” La implicación parece ser que nuestra obediencia a la voluntad de Dios y nuestra salvación son problemas separados. Eso es una grave y mala interpretación de lo que es la salvación. Juan escribió que vivir una vida justa es un indicador verificable de aquellos que tienen la salvación.

Lee 1 Juan 2:3 al 6. ¿Qué es lo que Juan destaca aquí?

Cuando se plantea el tema de la obediencia, no es inusual que alguien señale que no somos salvados por las obras. Aunque no puede haber duda de que la obediencia de Lucifer a la voluntad de Dios no lo puso en el cielo, debemos recordar que fue su desobediencia lo que hizo que fuera expulsado de allí. Lo mismo puede decirse de Adán y Eva. Su obediencia no los puso en el Jardín del Edén, pero fue su desobediencia a la voluntad de Dios la que hizo que fueran puestos afuera del Jardín.

“La justicia es la práctica del bien, y es por sus hechos por lo que todos han de ser juzgados. Nuestros caracteres se revelan por lo que hacemos. Las obras muestran si la fe es genuina o no” (PVGM 254).

¿Cuán bien manifiestas el fruto de justicia en tu vida? ¿Qué prácticas podrías necesitar abandonar que están impidiendo el fruto de justicia en tu vida? (Ten cuidado de no tratar de racionalizarlas para hacerlas desaparecer.)

LA VIDA JUSTA

“Todo aquel que cree que Jesús es el Cristo, es nacido de Dios; y todo aquel que ama al que engendró, ama también al que ha sido engendrado por él. En esto conocemos que amamos a los hijos de Dios, cuando amamos a Dios, y guardamos sus mandamientos. Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos” (1 Juan 5:1-3).

¿De qué manera vincula Juan el amor a Dios, con el amor que tienen los demás feligreses, y con guardar los mandamientos? ¿Por qué uniría él todos estos elementos?

“El hombre que trata de guardar los mandamientos de Dios solamente por un sentido de obligación –porque se le exige que lo haga– nunca entrará en el gozo de la obediencia. Él no obedece. Cuando los requerimientos de Dios son considerados como una carga porque se oponen a la inclinación humana, podemos saber que la vida no es una vida cristiana. La verdadera obediencia es el resultado de la obra efectuada por un principio implantado dentro. Nace del amor a la justicia, el amor a la ley de Dios. *La esencia de toda justicia es la lealtad a nuestro Redentor. Esto nos inducirá a hacer lo bueno porque es bueno, porque el hacer el bien agrada a Dios*” (PVGM 70; la cursiva fue añadida).

Y ¿qué mejor forma de inspirar en nosotros un deseo de ser leal a Dios que por medio de la contemplación de su increíble sacrificio en la cruz en nuestro favor? No hay poder en decir a la gente que tiene que guardar la ley. El poder viene al señalar a la gente a Jesús y su muerte sustitutiva en nuestro favor. El poder viene al permitir que los pecadores sepan que sus pecados pueden ser perdonados mediante Jesús, y que pueden estar perfectos ante Dios cubiertos con el manto de la justicia de Cristo.

El amor a Dios, y no el temor al infierno y la condenación, debería ser el poder que motiva nuestras vidas, y nada nos impulsará más a amar a Dios que concentrarnos en la cruz, y las riquezas y promesas que son nuestras por intermedio de ella.

¿Realmente amas a Dios? Si es así, ¿cómo lo sabes? (¿Podrías estar engañándote a ti mismo?) ¿Qué haces o dices que revela la realidad de este amor? En otras palabras, ¿qué evidencia hay de que este amor es real?

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR: “No es suficiente que creamos que Jesús no es un impostor, y que la religión de la Biblia no consiste en fábulas arteramente compuestas. Podemos creer que el nombre de Jesús es el único nombre debajo del cielo por el cual el hombre puede ser salvo, y sin embargo, no hacer de él, por la fe, nuestro Salvador personal. No es suficiente creer la teoría de la verdad. No es suficiente profesar fe en Cristo y tener nuestros nombres registrados en el libro de la iglesia. ‘El que guarda sus mandamientos, permanece en Dios, y Dios en él. Y en esto sabemos que él permanece en nosotros, por el Espíritu que nos ha dado’. ‘Y en esto sabemos que nosotros le conoceremos, si guardamos sus mandamientos’ (1 Juan 3:24; 2:3). Esta es la verdadera evidencia de la conversión. No importa cuál sea nuestra profesión de fe, no nos vale de nada a menos que Cristo se revele en obras de justicia” (PVGM 254).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. ¿Cómo podemos evitar la trampa del legalismo, de pensar que nuestras obras nos salvarán, o la trampa de la gracia barata, de pensar que nuestras obras no tienen nada que ver con nuestra salvación? ¿Cómo llegamos a un equilibrio correcto aquí? ¿Hacia qué cuneta te sueles inclinar más, a la de la gracia barata, o a la del legalismo?

2. ¿Cuál es el peligro inherente de que nuestras vidas sean motivadas por el deseo de hacer buenas obras? ¿Hacia qué puede conducir esto, y cómo podemos evitarlo?

3. Piensa en una persona que conoces que parece ser “justa”. ¿Cómo es esta persona? ¿De qué manera actúa? ¿De qué modo trata a la gente? ¿De qué habla esta persona? ¿Qué puedes aprender de esta persona?

4. Tendemos a pensar en la justicia en términos individuales, lo cual es correcto. Pero ¿no hay también un elemento comunitario? ¿Puede la comunidad de nuestra iglesia ser “justa”? Si es así, ¿cómo? ¿Cómo se vería la comunidad de una iglesia justa? ¿De qué modo se compara tu iglesia con el ideal que recién tenías en la mente?

5. Si la salvación por la fe significa más que meramente hacer una profesión de fe en Cristo y tener nuestros nombres registrados en la lista de la iglesia, entonces, ¿qué significa realmente? ¿Qué es “fe” en el sentido bíblico del término?